



Departamento de Rentas
GGV/FGR/MCE/pcs

REF: Solicitud de Patente Comercial
"TRANSPORTE POR CARRETERA
(ENCOMIENDA)"

SANTA CRUZ, 04 de Mayo del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 135 de fecha 04 de Mayo del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 01164/

APRUEBESE Patente Comercial "TRANSPORTE POR CARRETERA (ENCOMIENDA)", a nombre de **EMPRESA DE TRANSPORTE CARLOS EDUARDO SOTO CABEZAS**, RUT: N° 76.235.414-4, con domicilio Comercial en Orlandi N° 34, Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (S)



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría